

Núcleo Ejecutor de Alcance Departamental – NED: APURIMAC
Reposición, Operación y Mantenimiento de Agua y Saneamiento Rural
 “Año de la consolidación del Mar de Grau”

ACTA DE CALIFICACION DE CONVOCATORIA N° 18
ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

En las Instalaciones del Domicilio del NED APURIMAC Jr. Huancavelica N° 537 (Unidad Territorial Abancay de FONCODES), del día 14 del mes Setiembre del 2016, desde las 08:00 hasta las 10:00 horas, se reunieron los miembros del COMITÉ DE CALIFICACION DEL NED APURIMAC, representado por el Sr. **JOHN OMAR GUTIÉRREZ ZEVALLOS** (Presidente NED APURIMAC), **Elvyn Samuel Díaz Tello** (Tesorero del NED APURIMAC), Sra. **María Úrsula Morales Pezo** (Secretaria del NED APURIMAC) y el Ing. Mario Castro Lorena (Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Abancay) como ente supervisor, para la apertura y evaluación de los sobres presentados por los postores en el siguiente orden:

1. Revisión de sobres de los postores, participantes del proceso de la convocatoria presente.
2. Evaluación de propuesta técnica: Evaluando documentación obligatoria que debe de estar contenida en el sobre.

	CONVOCATORIA N° 18	RUC	CUMPLE
1	SERRANO TAPIA MARCO ANTONIO	10239960818	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE BIENES OFERTADOS
2	SERVICON GROUP E.I.R.L.	20564314464	SI
3	CAMARGO RIVAS ROSARIO	10407909149	NO CUMPLE FORMATO N° 01 – SOLVENCIA ECONOMICA
4	LOGISTICA EMPRESARIAL BISONTE S.R.L.	20600234138	SI
2	INVERSIONES FERRETERIA DEL SUR, EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20490666606	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE BIENES OFERTADOS Y NO CUMPLE FORMATO N° 01 – SOLVENCIA ECONOMICA

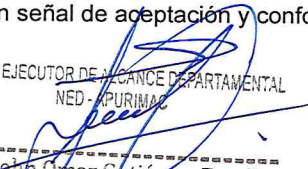
3. El postor MARCO ANTONIO SERRANO TAPIA con RUC: 10239960818, NO CUMPLE CON EL ANEXO N° 06, donde no presenta la cantidad total de bienes ofertados.
4. El postor ROSARIO CAMARGO RIVAS con RUC: 10407909149, NO CUMPLE FORMATO N° 01 – SOLVENCIA ECONOMICA, donde indica que El postor debe acreditar solvencia económica y demostrar a través de las últimas 03 declaraciones mensuales (Mayo 2016, Junio 2016 y Julio 2016) que su monto de venta sea mayor a S/ 200,000.00 Soles, el mismo que no supera.
5. El postor INFESUR E.I.R.L. con RUC: 20490666606, NO CUMPLE CON EL ANEXO N° 06, donde no presenta la cantidad total de bienes ofertados y NO CUMPLE FORMATO N° 01 – SOLVENCIA ECONOMICA, donde indica que El postor debe acreditar solvencia económica y demostrar a través de las últimas 03 declaraciones mensuales (Mayo 2016, Junio 2016 y Julio 2016) que su monto de venta sea mayor a S/ 200,000.00 Soles, el mismo que no supera.
6. Acto seguido se procedió a la evaluación de la propuesta económica de los postores que cumplieron con la documentación obligatoria, dando como resultado el cuadro siguiente:


	CONVOCATORIA N° 18	RUC	PROPUESTA ECONOMICA
1	SERVICON GROUP E.I.R.L.	20564314464	S/. 181,724.10
2	LOGISTICA EMPRESARIAL BISONTE S.R.L.	20600234138	S/. 181,990.60

7. En función del presente cuadro el ganador es:

1	SERVICON GROUP E.I.R.L.	20564314464
---	-------------------------	-------------

Siendo las 10:00 Horas del día 14 del mes Setiembre del 2016, se da por culminado el proceso de calificación y en señal de aceptación y conformidad a todo el actuado, suscriben los presentes:


 NUCLEO EJECUTOR DE ALCANCE DEPARTAMENTAL
 NED - APURIMAC
 Blgo. John Omar Gutiérrez Zevallos
 PRESIDENTE
 PRESIDENTE DEL NED


 NUCLEO EJECUTOR DE ALCANCE DEPARTAMENTAL
 NED - APURIMAC
 Ing. M. Úrsula Morales Pezo
 SECRETARIA
 SECRETARIA DEL NED


 NUCLEO EJECUTOR DE ALCANCE DEPARTAMENTAL
 NED - APURIMAC
 Elvyn S. Díaz Tello
 TESORERO
 TESORERO DEL NED


 Ing. Mario Castro Lorena
 SUPERVISIÓN – FONCODES
 UNIDAD TERRITORIAL ABANCAY
 FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

